

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

Solidaridad

De hermosísima puede calificarse la gran manifestación llevada á cabo en la vecina capital el domingo último con motivo de celebrarse la fiesta de la «Solidaridad Catalana.»

Representantes de todas clases y categorías unidos por fraternal aspiración, se congregaron despojados de toda idea política con el único fin de prestar su humilde vasallaje á la noble idea de protestar de las humillaciones que con motivo de la Ley de Jurisdicciones, se han inferido no á Cataluña sólo sino que á todas las provincias que considerándose mayores de edad, respetando siempre á la madre patria, han intentado, no emanciparse, que esto sería innoble, librarse de algunas molestias que no las dejen vivir en la holgura que por su civismo se han hecho acreedoras.

No sólo estaba representada Cataluña, sino que dignamente lo estaban Mallorca, Valencia, Navarra, Aragón y todas cuantas regiones se afanan para desempeñar un papel airoso entre sus hermanas de las demás provincias españolas.

Los Sres. Salmerón, Azcárate y muchos otros, que no son hijos de esta mal comprendida región, que con su presencia han dado realce á la fiesta, podrán servir de testigos imparciales para que el día de mañana que se dudase de nuestra sinceridad con motivo de la fiesta celebrada, puedan decir: «Nosotros conocemos la manera noble que tiene en portarse la gente de aquel país cuando se les trata como

hermanos, pero sabemos lo tenaces y constantes que son en sus ideas cuando la soberbia de los gobernantes desoye sus justas quejas, y no hace respetar la prioridad de algunos derechos noblemente adquiridos.»

Los partidos políticos todos, salvo honrosas excepciones, estaban si no representados cuando menos adheridos. Las microscópicas excepciones las han constituido los *dignos* representantes del partido conservador por un lado, y por otro, los *incontables* amigos del actual presidente del Consejo de Ministros, excepciones ambas pertenecientes á los dos partidos *híbridos*, dignos tan sólo de figurar en las vitrinas de algún museo de antigüedades: tal es su valor arqueológico.

Lo que más debe tenerse en cuenta para el día de mañana saber á que atenerse, es que entre los que forman esta *diminuta* minoría algunos son hijos de este infortunado país, los cuales han preferido seguir desempeñando el papel de *comparsa honoraria*, con tal de grangearse la voluntad de su jefe, antes que cooperar á la aspiración noble de sus conciudadanos, tal vez de sus propios padres.

¿Ignoran estos desgraciados, que ni por su valía ni por sus actos son dignos de figurar en política? ¡Son los que flotan por su poco peso específico!

La semilla esparcida con motivo de la fiesta catalana pronto dará ópimos resultados que se traducirán por cambios de política indispensables, único medio de salvar á ciertos distritos de la tutela de hombres que bajo todos conceptos están incapacitados para presentarlos.

Nosotros, demócratas convencidos, nos adherimos á tan elevado acto por creer que nuestra modesta cooperación en lo poco que vale debía contribuir á defender los intereses generales del país y en particular los de nuestro distrito, tan necesitado de desinteresada protección como digno de mejor suerte.

Si los elementos que deseamos la prosperidad de nuestra querida Cataluña y por lo tanto de nuestra querida Villa incitando la fiesta celebrada en Barcelona nos uniésemos, deponiendo antes nuestras inquinas políticas, la suerte de los *acaparadores comunales* estaría agonizando, con lo cual lograríamos mejorar nuestra condición pasando de la cualidad de esclavos á la de libres, merecedores de las atenciones á que se hacen acreedores los que cumplen como buenos no sólo para con sus semejantes, sino para algo más elevado como es el de su patria.

Comprendemos que nuestro proceder mortifica á tanto *liberal de actualidad* y que lancen sobre nosotros todo su vocabulario de groserías; esto no nos causará mella, ni nos hará torcer nuestra determinación irrevocable por más que se esfuercen en sembrar discordia entre nosotros.

Sabemos donde vamos y no cejaremos hasta ver redimida á nuestra querida Villa, hoy en manos de gente inútil, sin talento ni comprensión y que no reúnen ninguna cualidad para desempeñar cargos de alguna importancia, sólo son útiles ó tienen aptitudes para desempeñar el cargo de guardapaseos ó poco menos.

Este estado anómalo cederá tan pronto como el pueblo, dándose cuen-

ta de su estado excepcional, busque el por qué de tanta tenacidad, que á nuestro entender lo encontrará pronto explicado.

Procure desalojarles del fortín de San Roque, baluarte de todas las maldades y punto de aprovisionamiento de todos los *desahuciados*, que con su menguado talento y sobrada desfachatez, juegan con la paciencia del pueblo y con esta salutífera medida no habrá quien se tome la molestia de administrarnos desinteresadamente. Esta es la medida primordial. Seguirán á ésta, otras de menor importancia como son higienizar y sanearlo todo, aunque para ello no contando con medios, nos tengamos que valer del más barato y primitivo... la escoba.

SE IMPONE UN CAMBIO

Muchas pruebas de saber sufrir ha demostrado y demuestra tener nuestra Villa, porque para soportar el cinismo del factor local político despreciable se necesita mucha calma y una resignación sin límites.

Verdad es que si se ha venido sufriendo su perversidad durante tanto tiempo, ha sido con seguridad por creerle dotado de lo que lo está todo hombre bien nacido: la formalidad. Pero si carece de esta cualidad, muy poseído se hallará en conocimientos de Etogenia, ya que siempre ha sacado su partido á flote con jugadas que por no merecer el calificativo de políticas por ser harto conocido el carácter del autor bien pueden llamarse chapuceiras.

Buen cuidado ha tenido para que las cosas siguiesen por el *conveniente* camino: nada importan los funestos resultados obteniéndose lo deseado, demostrándolo esto la táctica que ha tenido siempre en escoger ó imponer representantes, los cuales, sino todos, la mayoría de ellos han reunido las condiciones que adornan al que los ha presentado (cortos de talla, olvidadizos, negligentes, faltados del don de palabra é incapaces de cumplirla) ¿Y todo esto por qué? ¡Será seguramente para desahogo pecuniario!

Si á tal personaje el afán de amontonar para enriquecerse no le hubiese privado la razón, habría comprendido que en modo alguno le era conveniente ostentar títulos que por ninguna cualidad le pertenecen; hubiera previsto que el hombre que la fortuna lo distingue y carece de aptitudes cae y pierde lo más sagrado cuando se le pone á prueba.

Si bien los *altos* nada en bien de la villa ni su distrito se han dignado hacer, por más de que sobradas ocasiones han tenido para poder hacer algo si se registra la historia, pero como que á todos les ha servido de eje de apoyo su acta, han preferido trabajar para su *estado propio*, resultando su figura admirada con asombro y horror de todo el mundo, ya por sus *formalidades*, ya como *fieles* cumplidores de sus promesas y como á oradores profundos que al orbe aturden con sus vastos conocimientos y elocuencia.

Por eso estos dos representantes de Diputación y á Cortes, respectivamente, como el de la alcaldía de la localidad, no han podido menos que igualarse en cualidades y ponerlas de relieve con sus atrocidades que con las cuales son proclamados héroes.

Ya que de lo pasado nada puede remediarse, á lo menos los administradores deplorándolo procuren no se les contagie esta grave enfermedad, apartándose de métodos innobles y caducos que á nada conducen y rompen de una vez el eje falso en que se apoyan aquéllos. Hágase para el bien común algo práctico y capaz de reivindicar nuestra Villa; pero ay! por desgracia vienen poniendo de manifiesto lo contrario, pues que procuran aventajarlos en maestría y destreza á los que les rigen no sólo cumpliendo el dictado de *esto ha de ser*, sino que adicionan sus refinamientos políticos.

Si por suerte á más de todas esas cualidades poseen por dote de originalidad, como todo honrado, la conciencia, muchas serán las ocasiones en que todos se arrepentirán de tanta farsa y les pesará la fiscalización desagradable que sus actos se han merecido.

Nada de sentido práctico se puede esperar del que por falta de otro y por cosas que se deben callar se sienta en butaca de cierta corporación constituida en esta provincia; muy poco del que para obtener representación ha convenido en que se pierda *una cosecha*, y, nada completamente del *borrego* que á buen precio cotiza el papel analfabético, pasando por lo que pasa y goza si puede mantener la ignorancia del prójimo para que no entienda, y esto se demuestra con la negativa del apoyo á las instituciones benéficas é instructivas de la Cruz Roja y Ateneo Obrero.

Mucho se ha hablado del puente sobre la riera del Congost, de carreteras y administración; pero mientras no venga un cambio radical no podemos esperar más que un indefinido aburrimiento.

Á LA JUNTA DE SANIDAD

Ya que el Sr. Alcalde, viene haciéndose el sordo y su autoridad resulta quebrantada con motivo del incumplimiento del acuerdo que existe votado por unanimidad en sesión del Ayuntamiento en virtud del traslado definitivo del mercado de cerdos á la plaza de Mosén Jacinto Verdaguer (antes de la Montaña) nos dirigimos á la Junta de Sanidad, con la suposición de que existe á pesar de no dar señales de vida.

En la plaza de Perpiñá, se continua celebrando el mercado de cerdos y nos hallamos muy próximos al verano, que con sus fuertes calores y la humedad que en el subsuelo han dejado las últimas lluvias, y la porquería é inmundicia que se remueve en en los estercoleros que dejan aquellos animales cada jueves, se filtra en el subsuelo y producirán sin duda alguna una fermentación tan peligrosa que sus gases pueden originar toda suerte de enfermedades infecciosas, contaminando al par dichas filtraciones, las aguas que sirven para el uso doméstico.

Estamos ya cansados de decir y escribir que la plaza de Perpiñá no reune condiciones higiénicas. Que al celebrarse el mercado de cerdos en punto tan céntrico nos pone á muy bajo nivel, porque su presencia es asquerosa y repugnante ante los ojos de todos y en especial al de los forasteros. Que se hace necesario sanear la población si queremos presentarnos como cultos, y que la falta de salubridad que se nota en esta villa es debido á estos focos de inmundicia que por miras egoístas subsisten en desdoro de todo el vecindario.

Tal suciedad y abandono no puede tolerarse por más tiempo: Es necesario que sea pronto un hecho el traslado del mercado de cerdos y para ello llamamos la atención de la Junta de Sanidad con el objeto de que haga una información sobre el particular y siente de una manera honrosa su pabellón, ya que hoy se están dictando en todas partes reglas higiénicas, prohibiendo que se escupe en el interior de aposentos y carruajes, el transporte y venta de ropas sucias, la ventilación de dormitorios, etc., etc., á fin de prevenir el contagio de enfermedades infecciosas.

¿Sabe la Junta de Sanidad si las ordenanzas Municipales, prohíben depósitos de inmundicia en puntos céntricos como es la plaza de Perpiñá?

Nosotros creemos que todos esos señores que forman parte de dicha Junta, tienen que ser forzosamente

partidarios del aseo y limpieza, y que por lo tanto, no pueden consentir que tales porquerías subsistan y menos cuando se tiene al frente de los cargos superiores del Municipio á persona que con su indolencia ó desinterés da pruebas de desconocer todo aquello que puede comprometer la salud y el decoro de un pueblo.

Francamente el papel que está representando nuestro Alcalde en este asunto es muy poco airoso.

A nosotros nos parece que después de haber enviado un oficio á los vecinos de la plaza de la Montaña, reconociendo que era altamente indispensable dicho traslado por los considerandos, que en aquel documento preceden á la firma de nuestro Alcalde y luego dejar en suspenso el cumplimiento de lo que se considera ineludible, es despojarse de la autoridad, pues que al dejar de cumplir un acuerdo y no ir acompañado de la ejecución, á no ser que fuese revocado por el Gobernador, resulta el principio de autoridad completamente nulo.

En este caso podemos decir que nos hallamos faltados de autoridad, haciéndose preciso pedir al Gobernador su suspensión ya que resulta inútil.

Si es que existen dificultades para la instalación de la fuente á la plaza de la Montaña, que lo manifieste en sesión pública á fin de que su proceder quede dignamente prestigiado, pues del contrario seguiremos la campaña hasta lograr nuestras aspiraciones y mucho será que en nuestra ayuda no venga el Tifus y Viruela, deplorando sinceramente tener que hacer tales manifestaciones y haber de llamar la atención de la Junta de Sanidad.

COMARCALES

LA GARRIGA.—Ampliando el asunto referente al cartero que en el número anterior nos ocupábamos, hemos de añadir que dicho funcionario sufrió una especie de *vía-crucis* cuando intentó establecerse en esta localidad, pues que noticioso de ello el señor Fortuny influyó á cuantos propietarios que tenían fincas desalquiladas no le cedieran la suya, á fin de descorazonar á dicho cartero y se viese obligado abandonar su empresa forzosamente. Que para la instalación de un buzón tuvo que recurrir al señor Graner, quien se avistó con el estanquero de la Plaza para poder instalarlo en la fachada del edificio, pues que sin esto no podía posesionarse de su destino so pena de instalarse en la pequeña sala de espera que existe en la estación del ferrocarril.

Después de haber pasado tales amarguras y haber encontrado casa, en la cual instaló la oficina de correos, creyó prudente no quitar el buzón del lugar que existe por dos motivos: El primero por el buen servicio que presta al vecindario, y el segundo por agradecimiento del dueño del referido estanco.

Además, el estanco de D.^a Vicenta Mateu funciona de una manera intrusa, pues que esta señora, apesar de haberlo solicitado como huérfana de Mozo de la Escudra, ha perdido tal derecho por hallarse casada con un propietario acomodado, y al mismo tiempo por encontrarse el aludido estanco á distancia antirreglamentaria. ¿Tiene conocimiento de eso el señor aduanero de Granollers D. Manuel Montañá y la Empresa Arrendataria de Tabacos? Esperamos de quien correspondo se pondrán los puntos sobre las ies.

—La fiesta de Santa Rita se vió muy lucida y concurrida, tanto en las funciones religiosas como en los bailes y conciertos. La orquesta "Nueva Catalana" de Granollers que dirige el reputado profesor don Victor Bertrán, interpretó el programa de una manera magistral.

—Empieza á notarse bastante afluencia de familias distinguidas de la colonia veraniega.

LOCALES

Obra recibida.—Hemos recibido un ejemplar de la comedia *Las Pessigollas de la Senyoreta* debida á la pluma de nuestro querido amigo y distinguido escritor Sr. D. J. Vidal y Jumbert.

Como sea que la prensa barcelonina se ocupó de ella cuando fué estrenada en el teatro Romea con éxito, comprendemos sería tarea inútil hacer crítica alguna referente á dicha obra. Agradecemos el envío.

Bienvenido.—Con fecha de hoy aparece en Madrid un nuevo semanario republicano, órgano oficial de la Federación de Juventudes Ibero-americanas intitulado *La Vanguardia* del cual es director D. Gregorio Caballero.

Le deseamos larga vida y toda suerte de prosperidades.

Desgracia.—El jueves penúltimo en la calle de Sta. Ana un vehículo atropelló á un joven vecino de Caldas de Montbuy resultando con algunas heridas de importancia.

Curado por el médico Sr. Fontdevila, fué trasladado á su domicilio acompañado por algunos individuos de la Cruz Roja que fueron los primeros que le prestaron auxilio.

Sr. Alcalde.—Dada la galantería con que siempre ha tratado á la prensa local, esperábamos que en el asunto del Registro Fiscal de casas y solares nos pondría en claro toda aquella serie de puntos oscuros que en nuestro último número le señalábamos, con el fin de desvanecer tanta suposición desagradable. Más no fué así.

Seguiremos sabiendo que el llenar 1700 hojas del citado Registro, correspondientes á 1700 casas aproximadamente, con que cuenta la población en la actualidad han de costar 1700 du-

ros, que ya es saber, y nada más. Las tales hojas nos van á resultar mucho más caras que las celebradas hojas del *estofado* que el rey Fernando comió. En resumen, sacaremos en claro de este asunto, como de otros muchos, lo que el negro del sermón, la cabeza caliente y los piés fríos.

El clamoreo contra el nuevo pago va en aumento, al extremo de que algunas personas impasibles á todo cuanto dependiera de la Administración local, han tomado cartas en el asunto tratando de hacer llegar una queja á la Autoridad competente para que no apruebe semejante impuesto á su entender mal repartido. Es tal la excitación producida por este gravamen que no hace muchos días en pleno café de cierto Casino, un empleado Administrador *flet á todo* lo que se le ordena, sin duda dejándose llevar de su carácter impetuoso, dijo tales cosas, dejó tan mal parados á ciertos entes que él conceptuaba partidarios del impuesto, que nosotros al oír tan espontáneas manifestaciones nos dijimos: este es de los nuestros.

Apostamos un billete de Banco de 50 pesetas *de los buenos* á que ningún empleado emitiría en público con tanta franqueza su opinión como el aludido, cuyo nombre por cuestiones fáciles de comprender nos reservamos? Las cosas claras y las *longonizas* de Castellersol sin pagar, por orden del Presidente de la Comisión. *Igualdad y justicia* ante todo. ¡Qué risa!

Cierre.—Los fabricantes de anisados y licores de esta villa y su comarca, cumpliendo lo acordado por el Sindicato Nacional de Madrid al cual están adheridos, han suspendido por un tiempo indefinido la venta de los expresados licores.

Es de lamentar que una industria que proporciona pingües resultados al Gobierno y que constituye la riqueza de algunas comarcas, se vea tan desatendida.

Los fabricantes de alcohol y sus derivados son lo que de una manera más directa se les perjudica, valiéndose de un Reglamento tan capcioso, que es imposible cumplir y difícil de aplicar, si el buen juicio de nuestros gobernantes no da al mismo, un sentido práctico más acentuado.

De no surgir pronto una amplia reforma, la agricultara en general, y en particular, la rama más importante de la misma, la Vinicultura, sufrirán tan rudo golpe que difícilmente podrán librarse de su ruina.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular; Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

OBRAS DE J. VIDAL Y JUMBERT

Servius, monólech trágich.	0'50	ptas.
L' Hereuhet de la Ferreria, (Próxima á sortir la 2. ^a edició.)	2'00	»
Lo Recort de Mossén Angel, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	»
L' Encogat, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	»
L' Evangellista, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	»
La Última Carlota, quadro dramátich.	0'50	»
Dotoretas la Sastresa, comedia en un acte.	0'50	»
La Petita de can Punyego, ignocentada en un acte.	0'25	»
Lo Llas Etern, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	»
Falls del meu Album, quèntos.	2'00	»
La Glenda del Language.	0'25	»

Las Pessigollas de la Senyoreta, comedia en un acte y en prosa. 0'75 »

De venda en las principals llibrerías, y en aquesta vila en lo Centre de Suscripcions de

FELIU ESTAPER Carrer de las Sumeras 2.

Gran almocén de arroz

de Valencia, Gandía, Sueca, Gullera y Ribera baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDIGOS

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

Domenech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA Á VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y muelas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91.-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS